La Tribuna de Ciudad Real

32°

GANADERÍA

'Acabad con la era de la jaulas'

M.H. (SPC)

- jueves, 24 de junio de 2021

El Parlamento Europeo ha aprobado una resolución para eliminar cubículos de las granjas que puede tener consecuencias muy importantes, sobre todo para ciertas ramas del sector como las ponedoras o la cunicultura



'Acabad con la era de la jaulas' - Foto: Alberto Rodrigo

Thank you for watching

'End the cage age' ('Acabad con la era de las jaulas') es una iniciativa ciudadana que ha recogido 1.400.000 firmas con la intención, como indica su nombre, de que la ganadería europea deje de usar jaulas en el manejo de los animales. El pasado 10 de junio fue llevada ante el Parlamento Europeo para su votación, cuyo resultado fue abrumador: 558 votos a favor de eliminar las jaulas por solo 37 en contra (y 85 abstenciones). Esta decisión del Parlamento no es vinculante y ha de esperar al visto bueno de la Comisión Europea, que, vistas las proporciones de votos, no parece que vaya a enmendar la plana.

Será este organismo el que, de aquí a 2023, tenga que reevaluar la normativa comunitaria sobre bienestar animal y, de ahí hasta 2027, presentar alternativas para que las explotaciones puedan adaptarse a ella e implantarla progresivamente. Así, por lo que parece, hasta dentro de seis años la desaparición de las jaulas no comenzará a ser una realidad. Una realidad que afectará sobre todo a la cría de aves (en el caso de las ponedoras, en 2012 ya se obligó a acondicionar las jaulas), conejos y cerdos, aunque en algunos casos también llegará a incumbir a otras ramas ganaderas.

En cualquier caso, el cambio no es inesperado. Casi todos los afectados consideran que era una cuestión de tiempo. Los avances en bienestar animal son imparables y se sabía que, más temprano que tarde, esto iba a ocurrir. Pero no por ello deja de ser traumático para el sector ganadero, que tendrá que adaptarse en breve a una nueva normativa y se verá obligado a acometer inversiones que quizá no sean viables en todos los casos. También plantea otras cuestiones más técnicas, científicas, éticas e incluso comerciales: ¿es posible eliminar completamente las jaulas?; ¿puede haber situaciones en las que mantenerlas contribuya al bienestar de los animales?; ¿es lógico humanizarlos hasta el punto al que se ha llegado actualmente?; ¿se impedirá la importación de animales criados en jaulas (o sus subproductos) a la Unión Europea para que los ganaderos puedan competir en igualdad?



'Acabad con la era de la jaulas' - Foto: Eugenio Gutierrez Martinez Eugenio Gutiérrez Mart Organizaciones agrarias e interprofesionales de las diferentes especies coinciden en una cosa: ese casi millón y medio de ciudadanos que han firmado y esos europarlamentarios que han votado a favor han actuado, sin duda, con la mejor de las intenciones, pero, como suele ocurrir, también lo han hecho desde un profundo desconocimiento de la ganadería y sin plantearse las consecuencias. Como, por ejemplo, que se encarezca la carne o que la medida favorezca a las grandes explotaciones frente a las medianas y pequeñas, mucho más sostenibles e interesantes para el mundo rural pero al mismo tiempo mucho más frágiles.

Aunque se asume que este es un cambio que no iba a tardar mucho en llegar, en general no se ha acogido con los brazos abiertos. «El coste sería inasumible y muchas granjas tendrían que cerrar», argumentan desde ASAJA. En el caso de las gallinas ponedoras o los conejos, por ejemplo, al eliminar las jaulas se imposibilitaría mantener los animales a varias alturas, por lo que la necesidad de espacio para el mismo número de animales aumentaría sensiblemente, necesidad que no siempre podrá ser satisfecha; y una explotación con menos animales es, lógicamente, menos rentable. «Además, garantizar la salud de las aves fuera de las jaulas es más complicado al estar expuestas a factores externos o climáticos», advierten, ya que llevar un control veterinario es más difícil con animales sueltos.

En cuanto al porcino, desde la organización agraria argumentan que «se controla la calidad de la alimentación y el ganado está en perfecto estado durante toda su vida productiva acorde a la normativa de bienestar animal» y explican que las cerdas únicamente están en jaulas en el momento del parto y su uso responde a razones funcionales: llevar a cabo un tratamiento individualizado de cada animal durante este proceso y garantizar la viabilidad de la camada para evitar el aplastamiento de los lechones recién nacidos. El resto del tiempo, las cerdas se encuentran sueltas en corrales.



'Acabad con la era de la jaulas' - Foto: Patricia González <<

Es una contrariedad y un sinsentido que desde la Unión Europea se fomente el consumo de productos kilómetro cero y, al mismo tiempo, se obstaculice y se castigue la actividad de los productores locales, sobre todo de los ganaderos, con tantas restricciones, mientras las producciones extracomunitarias no se miran con tanta lupa e incumplen todos los estándares de calidad, seguridad alimentaria y laboral compitiendo a precios inferiores en nuestros mercados», apostillan desde ASAJA.

Ese es uno de los asuntos más peliagudos. Es bueno progresar en el campo del bienestar animal, pero no a costa de mermar la competitividad de los productores. La UE tiene la normativa más estricta en ese sentido, pero entran productos de fuera que no se ven obligados a cumplirla. También agricultura sucede algo similar, ya que las importaciones no siempre obedecen las exigencias en materia de fitosanitarios que los labradores europeos sí se ven obligados a seguir.

Los eurodiputados han enfatizado que se deben realizar controles aduaneros eficaces para impedir que entren productos que incumplan las exigencias de la UE. Pero no es más que una quimera, según explica Miguel Ángel Higuera, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR). Por lo que parece, en la normativa de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a la que la UE pertenece, no existe el concepto de bienestar animal, por lo que la Europa no puede exigir nada relacionado con ello, ni siquiera en los productos que importa, cuenta Higuera.



'Acabad con la era de la jaulas' - Foto: Solete Casado

El presidente de ANPROGAPOR además sostiene que este cambio tiene que basarse en el conocimiento científico. En principio la idea de liberar de las jaulas a los animales parece buena, pero hay que estar seguros de que eso va a suponer un beneficio para el propio animal. Ya se ha mencionado el caso de las cerdas recién paridas, que pueden aplastar a sus lechones si conviven en el mismo habitáculo sin separación.

Coincide con él Roberto del Pozo, responsable de cunicultura de COAG. Del Pozo afirma que hay estudios que dicen que, en el caso de los conejos, sacarlos de las jaulas no aumenta su bienestar, sino al contrario; hay que tener en cuenta que el conejo en estado salvaje vive en angostas galerías. Insiste en basarse en la ciencia y añade que, además, habría que hacer una diferenciación entre especies ganaderas, ya que no es lo mismo una gallina que un cerdo o un conejo. También menciona, refiriéndose a la cunicultura, que la mayor parte de las explotaciones son familiares y de tamaño reducido, lo que dificultará que

puedan acometer las inversiones necesarias llegado el momento y obligará a muchas a cerrar.

Higuera, de ANPROGAPOR, pide tiempo. Recuerda que en 2013 se acometió una tremenda reconversión del sector porcino que requirió de muchas inversiones por parte de los ganaderos que, en muchos casos, aun están devolviendo préstamos. Por eso cree que sería adecuado ofrecer una moratoria si la situación lo exige, ya que acometer una nueva inversión sin haber terminado de pagar la anterior puede ser determinante para el cierre algunas explotaciones. Explotaciones, las de porcino, que, según resalta Higuera, no reciben ayuda alguna de la PAC.

También hace hincapié en la necesidad de reducir la burocracia. «No es lógico», dice, «que para ampliar una nave (algo que tendrán que hacer muchos profesionales) haya que perderse en un mar de papeleo y burocracia, incluso aunque el censo de animales vaya a seguir siendo el mismo». Se queja de que la obtención de las autorizaciones para realizar estas obras son realmente farragosas.

Y denuncia que esta medida puede privar una merecida jubilación a profesionales que se quieran retirar pero no encuentren relevo. Quienes quieran vender sus explotaciones en los años venideros tendrán dos opciones: invertir para adaptarse a la normativa y vender un negocio con un crédito colgando o no invertir y vender un negocio depreciado y necesitado de inversión. Las expectativas no son buenas.

Por último, recuerda que hay explotaciones que ya están optando por eliminar las jaulas y pide que no se las penalice si las instalaciones que han preparado no se ajustan exactamente a la normativa que redacte Bruselas. «No es lógico sancionar a quienes se han adelantado y han querido mejorar las condiciones de los animales antes de que nadie se lo exigiera».

Por su parte, Unión de Uniones asegura que esta votación del Parlamento Europeo supone una «grave contradicción» respecto a los objetivos comunitarios actuales sobre alimentación y sostenibilidad e implicaría un

encarecimiento de la producción. Además, ha subrayado que esta iniciativa pone de manifiesto una demostración del desconocimiento de la realidad económica y social de la producción ganadera en Europa. La organización señala que el sistema propuesto no podría ser aplicado por muchos ganaderos por falta de superficie o de competitividad, entre otras razones, por lo que se produciría una pérdida muy importante de granjas, ubicadas por todo el territorio de la Unión y especialmente en las zonas rurales donde la agricultura y la ganadería son pilares de la economía.

«Creemos que la votación a favor de eliminar las jaulas no deja de ser un apoyo a favor de intereses comerciales de empresas importadoras. El Parlamento Europeo pide exigir que los productos importados de otras zonas del mundo garanticen que también se han producido en estas condiciones, pero oculta que la OMC, de la que la UE forma parte, no admite ninguna barrera comercial basada en aspectos como éste», han señalado desde Unión de Uniones.

Por su parte, el secretario de UPA en Castilla y León, Aurelio González, ha considerado «muy loables» los objetivos de la Unión Europea sobre el bienestar animal pero ha sido tajante al advertir de que, si quieren acabar con la cría de animales en jaulas, como ha aprobado el Parlamento Parlamento Europeo a través esta resolución, hay que poner fondos y ayudas sobre la mesa para poder adaptar las explotaciones. «Son muy loables los objetivos de la UE pero muchas veces plantea cosas muy alejadas de la realidad», ha considerado el dirigente de UPA, quien, tras reconocer que «está muy bien» trabajar por el bienestar animal, ha recordado que no se puede olvidar tampoco el criterio de rentabilidad económica de las explotaciones.

En el texto de la resolución aprobada, los eurodiputados remarcan que varios Estados miembros ya están aplicando con éxito alternativas a los sistemas de cría en jaula y animan a «desarrollarlas, mejorarlas e impulsarlas» a nivel nacional. Puntualiza, sin embargo, que para asegurar las mismas condiciones para todos los productores europeos es importante poner en marcha normas comunitarias que armonicen su aplicación en todo el bloque.

En cualquier caso, la Eurocámara subraya que la eliminación de la cría en jaulas debe ser gradual, con servicios de asesoramiento y formación e incentivos financieros, y basarse en un enfoque por especies que tenga en cuenta y evalúe las características de cada animal y cuente con sistemas de cría adaptados a las necesidades específicas.

En cualquier caso, es otra china en el zapato de muchos ganaderos, que tendrán que adaptarse a la nueva normativa en pocos años. Habrá que ver las consecuencias que tiene esta medida, si es que las tiene. Hay que confiar en que no se traduzca en el cierre de explotaciones o en el encarecimiento de costes de producción y, por extensión, en precios más altos para un consumidor para el que desde luego es más sencillo firmar iniciativas ciudadanas que a aflojarse el bolsillo por el bienestar de los animales de granja.

